Guayaquil, 25 de Septiembre de 2007

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
DIAVAMA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar lo siguiente:

- He procedido a la revisión de los documentos legales de la Compañía DIAVAMA. entre ellos. Escritura de Constitución, Libros de Acciones y Accionistas etc.
- Las normas políticas y procedimientos de la Compañía DIAVAMA S.A. están acorde a su actividad económica.
- Sus registros contables están siendo llevados, de acuerdo a las normas vigentes de contabilidad aceptada en el Ecuador.

Es necesario resaltar que este informe, es de uso exclusivo de la Compañía DIAVAMA S.A. y sus accionistas.

Atentamente,

Holger Lozano Z.
COMISARIO
DIAVAMA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL